

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**5622** *Corrección de errores de la Ley 10/2012, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

Advertido error en la Ley 10/2012, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 2013, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 11890, en el artículo 30 de la Ley 10/2012, apartado 1, donde dice: «1. El artículo 5 queda redactado como sigue:», debe decir: «1. El apartado primero del artículo 5 queda redactado como sigue:».

*(Publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 91, de 13 de mayo de 2013)*